

INFORME DE COMISARIO

Loja, 04 de Marzo del 2017

Srs.

TRANSPORTES PESADOS PUERTO COMERCIAL LOJA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía **TRANSPORTES PESADOS PUERTO COMERCIAL LOJA S.A.** y dando cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2016.

Durante el año económico 2016, los Ingresos que obtuvo la Compañía fueron gracias a las cuotas mensuales de algunos accionistas, ya que otros accionistas todavía adeudan las cuotas mensuales desde el año 2015 y los Egresos fueron gastos relacionados con la Compañía.

Se constató el valor de \$2.122,02 en la cuenta corriente de la Compañía, con la presentación del Estado de Cuenta Ocasional del Banco de Loja, solicitado por el Gerente General de la Compañía.

De otro lado se ha cumplido cabalmente con las diferentes obligaciones que exige el Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control.

Finalmente, dejo constancia que los documentos fueron revisados prolijamente para su presentación ante los organismos competentes, me suscribo cordialmente:




Sr. Hernán Benito Sisalima Angamarca

COMISARIO TRANSPORTES PESADOS PUERTO COMERCIAL LOJA S.A.